

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 10 de enero del 2.004

Señores

ACCIONISTAS

**GVT, VIDEO TELECOMUNICACIONES GLOBALES DEL
ECUADOR S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones

Hemos procedido a revisar los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2.000, así como los libros sociales y las actas de Juntas Generales.

El análisis de los Estados Financieros se efectuó basado en pruebas, para asegurarnos de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas, así como una evaluación de su presentación general.

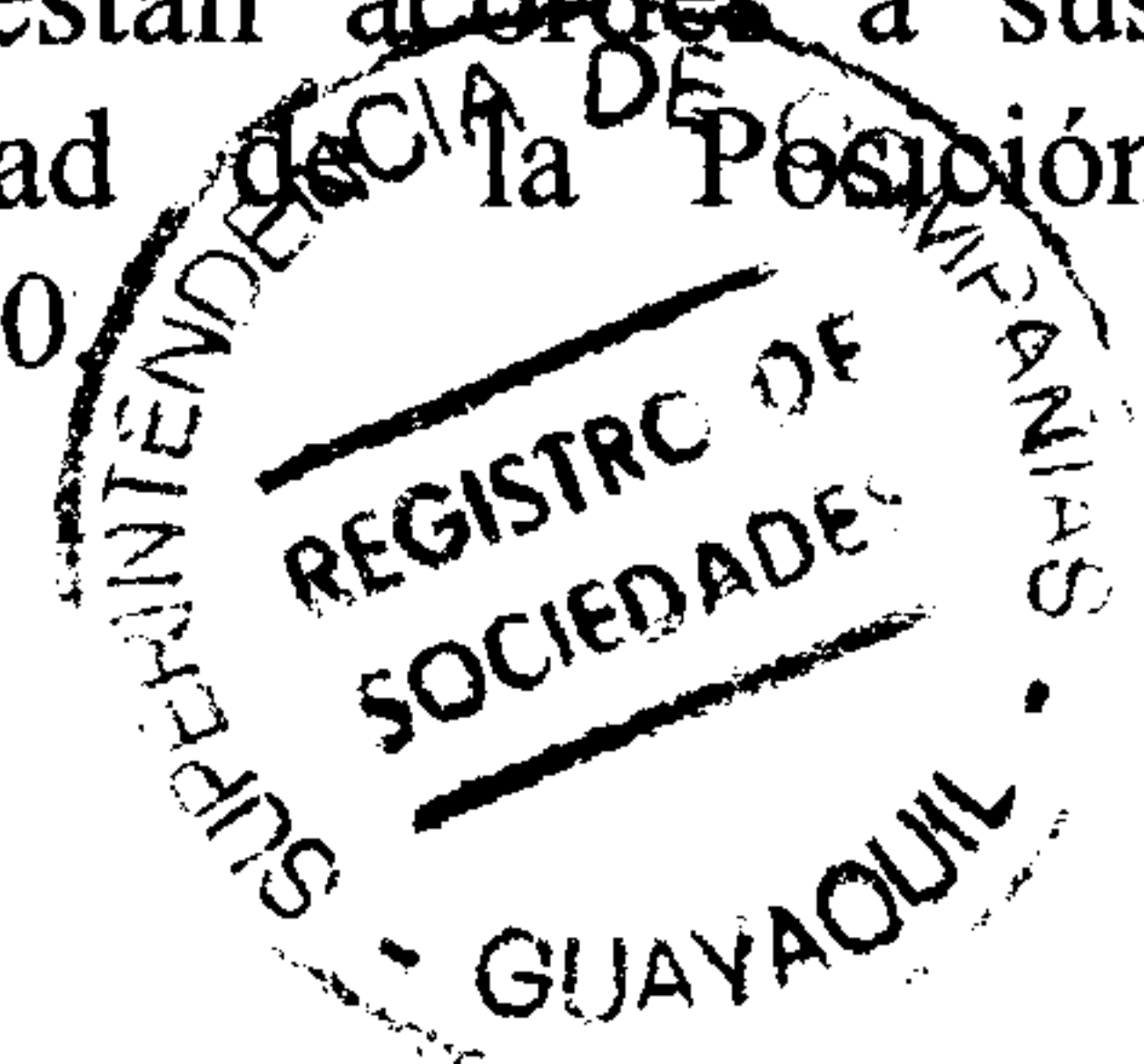
En nuestra opinión, la compañía, preparó sus Estados Financieros y lleva sus registros de contabilidad, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a la normas emitidas por la superintendencia de compañía.

Por lo tanto las cifras presentadas y examinadas están acordes a sus registros contables y demuestran la razonabilidad de la Posición Económica Financiera, al 31 de diciembre del año 2.000.

La situación Legal actual de la compañía es, Inactiva.

Atentamente,


COMISARIO



RECIBIDO 16 ENE 2004